

THINK TANK

ESPACIO DE DELIBERACIÓN SOBRE LA RECUPERACIÓN VERDE

Documento de Trabajo nº 4b

19 de enero de 2021

Este documento de trabajo es la continuación del documento nº 4 y complementa el ejercicio de reflexión sobre la evaluación del proyecto ciudadanos comprometidos con el clima con una reflexión análoga sobre el proyecto vinculado a la economía circular. En lo conceptual, introduce el concepto de la evaluación participativa asumiendo la definición de que la evaluación es una palabra elástica que se estira para abarcar juicios de distintos tipos (Weiss, 1998). La evaluación se realiza con unos propósitos claves, entre los que se encuentran los siguientes:

- La rendición de cuentas
- Apoyo a la toma de decisiones
- Mejora del programa
- Generación de conocimiento
- Aprendizaje

Los programas que se evalúan cuentan con una serie de actores sociales relevantes. Se deben de tener en cuenta sus intereses y visiones. Estos actores pueden ser las autoridades públicas, los actores en la puesta de escena y los ciudadanos afectados. En cuanto a los métodos y datos empleados, la evaluación se puede llevar a cabo mediante métodos y datos cualitativos o cuantitativos. También se pueden utilizar técnicas mixtas que combinen ambas partes.

Evaluación convencional y participativa

Se introducen dos modelos de evaluación: la evaluación convencional y la evaluación participativa. Se trabaja sobre la base de estos modelos.

Se debe tener en cuenta que la evaluación participativa se construye sobre cuatro principios claves:

- La negociación: social o política
- El aprendizaje: las capacidades, mejoras y cambios
- La flexibilidad: un proceso dinámico adaptativo
- La participación: la apertura del proceso y la inclusividad

	Convencional	Participativa
¿Quién?	Expertos externos.	Responsables políticos y actores de la puesta en marcha, en colaboración. Participante.
¿Qué?	Objetivos y criterios de éxito pre-fijados al inicio (centrados en resultados).	Criterios y objetivos discutidos y negociados y centrados en resultados y procesos.
¿Cómo?	Métodos cuantitativos predeterminados. Punto de vista externo.	Métodos mixtos (cuanti y cuali). Métodos y datos compartidos a través de la participación.
¿Para quién?	Decisores políticos, financiadores.	Participantes. Actores sociales interesados.
¿Por qué?	Rendición de cuentas. Evaluación sumativa.	Aprendizaje continuo. Evaluación formativa.

Resultados de la reflexión individual: horizonte temporal mayo 2021

Se plantean objetivos específicos de cara a promover mayor conocimiento sobre el contexto actual en el sector de la economía circular a nivel territorial.

Objetivo	Evidencias
<p>1. Hoja de ruta detallada del proceso técnico, económico y legal para ejecutar un proyecto piloto en 2023 y lanzar convocatorias oficiales.</p> <p>2. Completar acciones para fomentar el conocimiento de la ciudadanía del proceso.</p>	<p>1. Un documento publicado con una hoja de ruta preliminar (mayo) y actualizada (octubre).</p> <p>2. Publicación en webs, RRSS, etc., y métricas de impacto.</p>
<p>1. Identificar buenas prácticas en economía circular en Gipuzkoa (productos y servicios) para su aplicación en compra y contratación pública circular y de innovación.</p>	<p>1. Las acciones desarrolladas por empresas (ecodiseño de productos/servicios y procesos).</p> <p>2. Catálogo de buenas prácticas.</p>

<p>1. Conocer el potencial real de aplicación y de lanzamiento del proyecto piloto desde todos los sectores: sectores preparados, criterios definitivos asumibles e implantarlos por la Administración.</p>	<p>1. Número de productos o servicios existentes en economía circular ofrecidos por empresas del territorio que se puedan implementar.</p> <p>2. Definición de los principales indicadores cuantitativos económicos ambientales y sociales que hagan el seguimiento al proyecto, antes durante y tras su implantación</p> <p>3. Definición de indicadores cualitativos de usuarios.</p>
<p>1. Analizar el contexto actual de CCPC ¿Qué se está haciendo y cómo podemos incorporarlo en nuestro territorio?</p>	<p>1. Listar: normativa necesaria a desarrollar, materiales prioritarios para la CCPC.</p> <p>2. Listar actuaciones posibles en nuestro territorio traídas de otros países que ya están viendo el éxito de su CCPC.</p>
<p>1. Visibilizar el programa.</p> <p>2. Conocimiento de este trabajo a las empresas , sociedad.</p>	<p>1. Porcentaje de empresas que están haciendo acciones sobre economía circular.</p> <p>2. Grado de conocimiento de este programa.</p>

Resultados de la reflexión individual: horizonte temporal 2023

Se destacan objetivos con un alcance mayor para los próximos tres años, con un nivel de ambición más elevado, como por ejemplo, extender el plan a mayor número de empresas y administraciones.

Objetivo	Evidencias
<p>1. Diciembre 2023: haber completado un primer piloto de compra verde.</p> <p>2. Conocimiento por parte de la población del proceso.</p>	<p>1. Número de productos o servicios ofrecidos</p> <p>2. Número de ofertas recibidas</p> <p>3. Número de contratos firmados</p> <p>4. Resultados de la encuesta</p>

<p>1. Extender el proceso realizado en Diputación a otras administraciones.</p>	<p>1. Pliegos que incluyen requisitos relacionados con circularidad.</p> <p>2. Cambios en empresas: modificación de procesos de fabricación...</p> <p>3. Efecto en los residuos.</p>
<p>1. Impacto real y logros de los 4 proyectos pilotos lanzados bajo principios de circularidad</p>	<p>1. Análisis de los retornos y la medición de los indicadores en el territorio.</p> <p>2. Retornos cuantitativos y cualitativos para la administración, para las empresas, para los usuarios finales y para la ciudadanía en general.</p> <p>3. Grado de dificultad en su aplicación y análisis de su replicabilidad.</p>
<p>1. Motivar a las empresas, al descubrir áreas de trabajo y resultados que les reportan valor para sus propias iniciativas, su trabajo y para los miembros de sus organizaciones.</p> <p>2. Disminuir las reticencias existentes ante nuevos materiales.</p>	<p>1. Trabajo de las organizaciones en el ámbito de economía circular.</p> <p>2. Análisis post-venta para analizar la opiniones de los usuarios.</p>
<p>1. Reiteración de la iniciativa del 2021, con un alcance mayor en 2022 y 2023.</p> <p>2. Grado de avance en los últimos años.</p> <p>3. Extender a mayor número de administraciones / empresas.</p>	<p>1. Incremento de participantes.</p> <p>2. Incremento del porcentaje de pliegos.</p> <p>3. Porcentaje de licitaciones públicas con economía circular.</p> <p>4. Identificación de empresas e incremento.</p>

Resultados de la reflexión individual: horizonte temporal 2030

Se subraya la necesidad de desarrollar marcos más amplios y ambiciosos a nivel territorial, como por ejemplo, implantar criterios circulares obligatorios en todas las administraciones públicas.

Objetivo	Evidencias
<p>1. X porcentaje de las compras de la DFG de acuerdo con procedimientos de compra verde.</p> <p>2. Desarrollo del mercado de productos y servicios circulares en Gipuzkoa.</p>	<p>1. Número de productos/materiales involucrados en el proceso.</p> <p>2. Porcentaje del valor de las compras verdes.</p> <p>3. Número de empresas ofreciendo productos y servicios verdes.</p>
<p>1. Extender el proceso a la sociedad.</p>	<p>1. Estudio de mercado para identificar cambios.</p> <p>2. Residuos generados: menos envases por ejemplo.</p>
<p>1. Implantación de criterios circulares obligatorios en todas las administraciones públicas: Gipuzkoa 100% circular 2030.</p>	
<p>1. Normalizar la CCPV y más concretamente Circular y de Eco-innovación en el territorio de Gipuzkoa.</p>	
<p>1. Tener una normativa clara.</p>	

Resultados de la reflexión grupal: horizonte temporal 2021

En las reflexiones de grupo se destaca, entre otras cosas, visibilizar el programa, diseñar una hoja de ruta con todos los pasos necesarios para implementar la compra verde, e identificar los materiales y servicios prioritarios así como saber qué se está realizando en el exterior.

Objetivo	Evidencias
<p>1. Pruebas piloto de licitaciones y visibilizar el programa.</p> <p>2. Diseño de hoja de ruta de todos los pasos necesarios para implementar compra verde (¿parte legal resuelta?).</p> <p>3. Visibilizar el programa. Porcentaje de empresas que están haciendo estas acciones.</p>	<p>1. Licitaciones y pliegos ejemplo.</p> <p>2. Encuestas a empresas sobre la situación.</p> <p>3. Documento publicado con hoja de ruta.</p>

<p>1. Identificar los materiales y servicios prioritarios y qué se está realizando en el exterior. Desarrollar normativa necesaria para la CCP estratégica y más concretamente ambiental. Las compras públicas ya deberían ir empezando a incluir criterios ambientales que tengan un valor en la puntuación de las ofertas presentadas por los licitadores para promover que las empresas empiecen el “proceso de ambientalización”. Nuevas actividades empresariales en ese ámbito.</p>	<p>1. Listar esos materiales a incorporar y determinar su impacto económico y social. Priorización esos mismos materiales.</p> <p>2. Instrucción o procedimiento DFG en el que se establezcan recomendaciones para que incorporen estos criterios.</p> <p>3. Sensibilización de la población.</p>
---	---

Resultados de la reflexión grupal: horizonte temporal 2023

Los objetivos principales que se muestran son, por ejemplo, medir el estado de las empresas y el grado de avance en las administraciones públicas.

Objetivo	Evidencias
<p>1. Implementación del programa: que las empresas conozcan.</p> <p>2. 20% Licitaciones públicas circulares habituales.</p> <p>3. Estado de las empresas.</p> <p>4. Programa piloto hecho de compra verde en marcha.</p> <p>5. Grado de avance. Incrementar el número de administraciones.</p>	<p>1. Porcentaje de licitaciones públicas con criterios de economía circular.</p> <p>2. Porcentaje de licitaciones.</p> <p>3. Residuos industriales / urbanos.</p> <p>4. Haber completado un piloto de compra : número de ofertas recibidas, firmados,...</p> <p>5. Incremento de participantes.</p> <p>6. Pliegos.</p> <p>7. Empresas que lo están trabajando.</p>
<p>1. Involucrar a todos los actores, labores formativas. Disminuir las reticencias frente a nuevos materiales.</p>	<p>1. Desarrollo de un ecosistema de empresas en economía circular.</p> <p>2. Aumento de ofertas recibidas a pliegos ambientales</p> <p>3. Surgimiento de nuevas empresas startup en materia de EC.</p>

Resultados de la reflexión grupal: horizonte temporal 2030

Únicamente resalta un objetivo relacionado con la ambientalización de las empresas.

Objetivo	Evidencias
1. Registro de empresas ambientales que pueda forzar a las empresas a ambientalizar para poder acceder a esos nuevos contratos.	